



ELECTROTECNIA

Criterios específicos de Corrección

La puntuación de cada Bloque es de 2,5 puntos. Se valorará especialmente la destreza y capacidad de actuación al proceder a la resolución de la manera más simple de los bloques propuestos.

BLOQUE 1

- El alumno/a determinará la tensión entre B y C como producto de la intensidad que circula por la bobina por el valor de la impedancia entre B y C. (1 punto)
- Con el valor del punto anterior obtendrá la corriente que circula por el condensador y por aplicación de la primera Ley de Kirchhoff al nodo B obtendremos la corriente total. (0,75 puntos)
- Conocida tensión suministrada por el generador por suma de las caídas de tensión producidas en el circuito, la potencia activa y reactiva serán la parte real e imaginaria del producto complejo de la tensión del generador por la conjugada de la intensidad que circula por él. (0,5 puntos)

BLOQUE 2

- Conocida la potencia disipada en la resistencia se calcula la intensidad que circula por ella y a partir de este valor la tensión V_{AC} , la intensidad que circula por la bobina y por aplicación de la primera Ley de Kirchhoff al nodo B la intensidad que nos falta (1,5 puntos).
- Conocida tensión suministrada por el generador por suma de las caídas de tensión producidas en el circuito, la potencia activa y reactiva serán la parte real e imaginaria del producto complejo de la tensión del generador por la conjugada de la intensidad que circula por él. (0,5 puntos)
- Tomando como referencia la intensidad que circula por la resistencia, representaremos los restantes valores obtenidos. (0,5 puntos)

BLOQUE 3

- El alumno/a establecerá las condiciones en las que el circuito entra en resonancia y, a partir de ellas, calculará el valor de la autoinducción L. (1 punto)
- Se calculará la intensidad total del circuito y con este valor y el de la tensión del generador determinaremos la potencia que suministra. (0,75 puntos)
- Se calcularán las corrientes que circulan por cada rama para representarlas y poner de manifiesta sus desfases. (1 punto)

BLOQUE 4

- Poniendo de la tensión de alimentación y de la intensidad absorbida, se calcula la f.e.m.a. (1,5 puntos)
- Se pretende que el alumno/a establezca la relación entre el par útil y la potencia mecánica suministrada. (0,5 puntos)
- Se pretende que el alumno/a sepa relacionar la potencia mecánica y la potencia absorbida de la red. (0,5 puntos)

BLOQUE 5

- Mediante el teorema de Boucherot calculamos la potencia activa y reactiva que suministra la línea, así como el factor de potencia de la instalación, para, a partir de estos valores, calcular la intensidad que debe suministrar. (1,25 puntos)
- La capacidad necesaria la podemos calcular a partir de la potencia consumida, del factor de potencia que tiene y del nuevo factor de potencia pedido (0,75 puntos)
- La nueva intensidad se calculará a partir de la potencia consumida y del nuevo factor de potencia pedido. (0,5 puntos)

BLOQUE 6

- El alumno/a deberá explicar el concepto de las diferentes potencias que aparecen en un motor (util, absorbida, interna, en el cobre, etc.). (1,25 puntos)
- El alumno/a explicará, de forma breve, los diferentes sistemas de arranque (directo, estrella-triángulo, resistencias norticas, etc.) de un motor asincrono trifásico. (1,25 puntos)